

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSWENSOLSA S.A.

En el Cantón Santa Lucía a los veintinueve días del mes de mayo del 2020, siendo las 11:00 am, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSWENSOLSA S.A.**, comparecen los accionistas de la compañía; **BRUSH AYAUCA CATHERINE WALLENKA** propietaria de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **GUZMAN BARZOLA WENDY ANGIE** propietaria de NOVENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **PRADO SANCHEZ TERESA VICTORIA** propietaria de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **SCALDAFERRI AGUIRRE FRANCISCO ELIAS** propietario de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **VELASQUEZ CEDEÑO CARLOS EUSEBIO** propietario de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **ZAMBRANO YUPA MATILDE ALEJANDRA** propietaria de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; pagadas en el cien por ciento de su valor, reunido la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2019.
2. Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del año 2019.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía TRANSWENSOLSA, del año 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el señor **Francisco Scaldaferrí Aguirre** y como secretaria Ad-hoc la señora **Wendy Guzmán Barzola**.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.** Se le concede la palabra al presidente de la junta quien solicita se de lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte de carga mixta Transwensolsa S.A., Luego de deliberar resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019.** Toma la palabra el presidente de la compañía y solicita al comisario que de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte de carga mixta Transwensolsa S.A., luego de deliberar resuelve aprobar por unanimidad el informe del comisario del 2019.

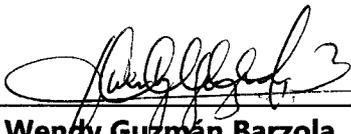
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSWENSOLSA S.A.

- 3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TRANSWENSOLSA S.A., DEL AÑO 2019.** Toma la palabra el presidente de la junta quien solicita al Gerente General que se de lectura a los accionistas de la compañía de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte de carga mixta Transwensolsa S.A., luego de deliberar, resuelve aprobar por unanimidad el informe del comisario del 2019.

Una vez resueltos los puntos del orden del día, el presidente resuelve dar un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la Junta siendo las 12:00 pm.

Para constancia suscriben el acta el presidente, el secretario, y Accionistas; f) GUZMAN BARZOLA WENDY ANGIE, accionista y secretaria de la junta; f) SCALDAFERRI AGUIRRE FRANCISCO ELIAS, accionista y presidente de la junta; f) PRADO SANCHEZ TERESA VICTORIA, accionista; f) BRUSH AYAUCA CATHERINE WALLENKA accionista; f) VELASQUEZ CEDEÑO CARLOS EUSEBIO, accionista; f) ZAMBRANO YUPA MATILDE ALEJANDRA, accionista;

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el libro de actas de juntas generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario; Santa Lucia, 29 de mayo de 2020.



Wendy Guzmán Barzola
Secretario ad-hoc de la Junta